



Para despachos de officio quatro mis.

SELLO QVARTO. AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CINCO  
CVENTA Y DOS.

- Pedro Muñoz Paz dos mil y doos y veinte
- Juan<sup>n</sup> Sanz Dasso har. dos y veinte
- uno mil y doos y veinte doos y veinte
- Joseph de la Piedad har. dos y veinte y quince
- cientos y doos y veinte doos y veinte
- D.<sup>n</sup> Pedro Fern.<sup>d</sup> Botia Paz mil y doos y veinte doos y veinte
- Juan<sup>n</sup> de la Cruz Botia har. dos y veinte y quince doos y veinte
- mil y doos y veinte doos y veinte
- D.<sup>n</sup> Juan Pizar Penico har. dos y veinte y quince doos y veinte
- mil y doos y veinte doos y veinte
- Joaquin Barrago har. dos y veinte y quince doos y veinte
- quin. doos y veinte y quince doos y veinte
- D.<sup>n</sup> Juan Ignacio Campos har. dos y veinte y quince doos y veinte
- quatro mil y doos y veinte doos y veinte
- D.<sup>n</sup> Xpbal de Sua Penico har. dos y veinte y quince doos y veinte
- mil y doos y veinte doos y veinte
- D.<sup>n</sup> Lope Botia Mayor har. dos y veinte y quince doos y veinte
- mil y doos y veinte doos y veinte
- Andrés Guacaron Palencia Casa mil y doos y veinte doos y veinte
- doos y veinte doos y veinte
- Joseph Sanz Prongue har. dos y veinte y quince doos y veinte
- quatro mil y doos y veinte doos y veinte
- Juan Moreno Campos agencia tres mil y doos y veinte doos y veinte
- doos y veinte doos y veinte
- Manuel conde har. dos y veinte y quince mil y doos y veinte doos y veinte
- doos y veinte doos y veinte
- Silberia fern Casay agencia Diez mil y doos y veinte doos y veinte
- doos y veinte doos y veinte

do 20 de 1752

